CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No. 035 DE 2025

El día quince (15) del mes de agosto de dos mil veinticinco (2025), se reunieron **JAVIER AGUSTO LOPEZ GARCÍA, DIRECTOR OPERATIVO DE LOGÍSTICA** del Centro Cultural Metropolitano de Convenciones de la Gobernación del Quindío en calidad de Supervisor, y **MIGUEL ANDRÉS TEJADA,** identificado con cedula de ciudadanía No. 18.399.810 de Calarcá, Quindío, quien se encuentra inscrito como Productor permanente de Pequeño Formato, en el Registro Nacional de Productores de Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas, bajo el código de registro LEP6313010577, en calidad de Arrendatario, con el fin de dar inicio al contrato de arrendamiento número 035 de 2025**,** cuyo objeto contractual es: ARRENDAMIENTO DEL SALÓN BARRANQUERO SESIONES UNO Y DOS, DEL CENTRO CULTURAL METROPOLITANO DE CONVENCIONES DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, PARA EL EVENTO DENOMINADO "**FIESTA FLASHBACK 80" S 90" Y 2000**"

FECHA DE INICIACION MES (08), DÍA (16), AÑO (2025)

FECHA DE TERMINACIÓN MES (08), DÍA (16), AÑO (2025),

Se firma en Armenia Q., el día 15 de agosto de 2025

JAVIER AUGUSTO LOPEZ GARCIA
DIRECTOR OPERATIVO DE LOGÍSTICA
Centro Cultural Metropolitano de Convenciones
SUPERVISOR DEL CONTRATO

Nombre: **MIGUEL ANDRÉS TEJADA**
ARRENDATARIO

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado por: Ángela María Cardona Ortiz	Revisado por: Néstor Fabián Quintero Orozco	Aprobado por: Cielo López Gutiérrez
Cargo: Profesional Universitario	Cargo: Director de Contratación	Cargo: Secretario de Despacho